



## ACTA N° 023-2014-PATPAL-FBB/CD

### SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2014

PRESIDIDA POR EL SEÑOR PEDRO PABLO ALAYZA TIJERO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FBB

En Lima, siendo las 9:30 horas del día once de diciembre del dos mil catorce, en la sala de reuniones del Consejo Directivo del Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda, sito en Av. Parque de las Leyendas N° 580, Urb. Maranga, del distrito de San Miguel, provincia y departamento de Lima; encontrándose presentes los señores miembros del Consejo Directivo: HENRY WILLIAM VIVANCO MACKIE Y PEDRO MARIANO FERRADAS MANNUCCI; EL ING. GUSTAVO TERCERO MURILLO GIANELLA – DIRECTOR EJECUTIVO, LA ABOG. NORA ASUNCIONA OJEDA ACOSTA – GERENTE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA Y SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y EL SEÑOR ALFREDO PRADO PRADO, ASESOR DE LA ALTA DIRECCIÓN DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS – FELIPE BENAVIDES BARREDA.

El presidente dispuso pasar lista y verificado el quórum de ley, se declaró abierta la sesión ordinaria del Consejo Directivo convocada para la fecha.

#### AGENDA:

- Derogación del contrato temporal de alquiler de espacio con la empresa Greco Tours S.A.C.
- Derogación del convenio con el Zoológico El Pantanal de Guayaquil Ecuador.

#### I. ESTACIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA

Sometida a consideración del pleno, el Acta N° 022 de fecha 14 de noviembre del 2014, fue aprobada procediéndose a su suscripción.

#### II. ESTACIÓN DESPACHO

En la presente sesión la secretaria técnica del Consejo Directivo, Abog. Nora A. Ojeda Acosta, dio cuenta de las comunicaciones recibidas por la Presidencia del Consejo Directivo, entre ellas:

1. **INFORME N° 153**, de fecha 24 de noviembre del 2014, de la Dirección Ejecutiva, en el cual informa que el Jardín Botánico del Parque de las Leyendas fue premiado por la presentación del stand de exhibición "EL MARAVILLOSO MUNDO DE LAS PLANTAS CARNÍVORAS", en la VII Exposición Internacional Estándar de Flores Perú: Mitos y Leyendas", para conocimiento.





2. **INFORME N° 154**, de fecha 24 de noviembre del 2014, de la Dirección Ejecutiva, en el cual informa respecto a la habilitación e implementación del nuevo jardín temático denominado "JARDÍN DE BROMELIAS", para conocimiento.
3. **INFORME N° 155**, de fecha 05 de diciembre del 2014, de la Dirección Ejecutiva, en el cual informa la derogación del contrato temporal de alquiler de espacio con la empresa Greco Tours S.A.C., para respectiva revisión y aprobación de considerarlo pertinente.
4. **INFORME N° 156**, de fecha 09 de diciembre del 2014, de la Dirección Ejecutiva, en el cual informa la derogación del convenio con el Zoológico El Pantanal de Guayaquil – Ecuador, para respectiva revisión y aprobación de considerarlo pertinente.

### III. INFORMES Y PEDIDOS

#### 3.1 DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

#### 3.2 DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

#### 3.3 DEL DIRECTOR EJECUTIVO

### IV. ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

1. **INFORME RESPECTO A LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL ESTÁNDAR DE FLORES "PERÚ: MITOS Y LEYENDAS"**.

La Dirección Ejecutiva, mediante Informe N° 153-2014/DE, de fecha 24 de noviembre del 2014, eleva el Informe N° 122-2014/GO, de la Gerencia de Operaciones, en el cual informa que el Jardín Botánico del Parque de las Leyendas fue premiado en la VII Exposición Internacional Estándar de Flores Perú: Mitos y Leyendas", por la presentación de stand de exhibición "El maravilloso mundo de las plantas carnívoras".

*Se tomó conocimiento.*

2. **HABILITACIÓN DEL NUEVO JARDÍN TEMÁTICO "JARDÍN DE BROMELIAS"**.

La Dirección Ejecutiva, mediante Informe N° 154-2014/DE, de fecha 24 de noviembre del 2014, en el cual manifiesta que la Gerencia de Operaciones mediante Memorando N° 595-2014/GO, comunica la habilitación e implementación del nuevo jardín temático "Jardín de Bromelias", área habilitada dentro del Jardín Botánico del Parque de las leyendas – FBB, la cual está destinada a la conservación, educación y difusión del conocimiento de la familia botánica.

*Se tomó conocimiento.*

